I.Municipalidad de Recoleta
Depto. de Educación

RECIBIDO
16 SEP 2016
OF. DE PARTES EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

PROMULGA ACUERDO Nº 122 DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

DECRETO EXENTO Nº2 637 /

RECOLETA, 15 SET. 2016

VISTOS:

1. La modificación Presupuestaria Nº03 del Departamento de Educación Municipal.

2. El Acuerdo Nº122 de fecha 09 de septiembre de 2016, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba modificar el presupuesto del Departamento de Educación.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

D E C R E T O:

PROMÚLGASE el Acuerdo Nº 122 de fecha 09 de septiembre de 2016, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba modificar el presupuesto del Departamento de Educación Municipal, vigente para el año 2016, en los términos siguientes:

1.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS 2016.

Modificación a los gastos en el Presupuesto de Educación.

Presupuesto de Gasto

Cuenta	Denominación	Aumento (M$)	Disminución (M$)
22.01	Alimentos y Bebidas	$ 6.600	
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado		$ 51.000
22.03	Combustible y Lubricantes	$ 6.000	
22.04	Materiales de Uso o Consumo	$ 111.361	$ 6.214
22.05	Servicios Básicos	$ 20.700	$ 119.308
22.07	Publicidad y Difusión	$ 30.000	
22.08	Servicios Generales		$ 52.000
22.09	Arriendo	$ 15.000	
22.10	Servicios Financieros		$ 19.859
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales		$ 57.358
22.12	Gastos Menores	$ 12.000	$ 3.958

Presupuesto de Gasto

Cuenta	Denominación	Aumento (M$)	Disminución (M$)
23.01	Indemnizaciones	$ 70.000	$ 10.000
26.01	C* P Otros Gastos Corrientes	$ 48.036	
29.01			
	Totales	**$ 319.697**	**$319.697**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO A USTED CONFORME A SU ORIGINAL.

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA SECRETARIO MUNICIPAL CHILE

HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

DJJ/HNM/AMA/IRC/RLM/cmm
TRANSCRITO A :
-Secretaría Municipal.
-Dirección de Control.
-Asesoría Jurídica
-Depto. de Educación Municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE CONTROL

121153.